



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0473**
NEUQUEN, 25 JUL 2012

VISTO:

El Expediente OE N° 6136-M/12 iniciado por la Tesorería Municipal-Subsecretaría de Hacienda, y;

CONSIDERANDO:

Que por Nota obrante a fs. 1, la Tesorera Municipal envía para su pago la factura tipo B N° 0001-00003780 por \$ 1565.62 por el servicio de custodia y procesamiento de archivos con servicio de traslado y consulta durante el mes de febrero/2012, de la empresa Custodia de Archivos del Comahue S.A;

Que en dicho período se encontraba agotada la Orden de Compra n° 1289/2010, siendo necesario darle continuidad al servicio por las tareas que se están realizando en el Area;

Que la factura cuenta con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del servicio por parte de la Tesorera, Directora Gral de Administración Financiera y Subsecretario de Hacienda;

Que por Pase N° 556/12, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que la actividad "Gerenciamiento de Fondos", Partida principal: "Servicios", dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva N° 3037;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE:

Artículo 1°) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B N° 0001-00003780 por PESOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 1565.62) de la firma **Custodia de Archivos del Comahue S.A**, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es

es copia


Dr. ROLF ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

fdo: Artaza

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>1884</u>
Fecha <u>03 / 08 / 2012</u>